



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

**PLENO GENERAL DE LA SALA
SUPERIOR.**

ACUERDO SS/9/2021.

**ADSCRIPCIÓN DE LA MAGISTRADA
NATALIA TÉLLEZ TORRES OROZCO A
LA PRIMERA PONENCIA DE LA
TERCERA SECCIÓN DE LA SALA
SUPERIOR DEL TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.**



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, 14, segundo párrafo, y 16, fracción VII, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y

C O N S I D E R A N D O:

PRIMERO.- Que la Sala Superior se integrará por dieciséis Magistrados, los cuales funcionarán en un Pleno General, en Pleno Jurisdiccional, y en tres Secciones.

SEGUNDO.- Que la Tercera Sección de la Sala Superior se compondrá de tres Magistrados de Sala Superior.

TERCERO.- Que el Presidente de la República tuvo a bien nombrar como Magistrada de la Tercera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa a la Licenciada Natalia Téllez Torres Orozco, nombramiento que fue ratificado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, en sesión de veintinueve de abril de dos mil veintiuno.

CUARTO.- Que es facultad del Pleno General de la Sala Superior, fijar y, en su caso, cambiar la adscripción de los Magistrados de las tres Secciones de la Sala Superior.



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

**PLENO GENERAL DE LA SALA
SUPERIOR.**

ACUERDO SS/9/2021.

**ADSCRIPCIÓN DE LA MAGISTRADA
NATALIA TÉLLEZ TORRES OROZCO A
LA PRIMERA PONENCIA DE LA
TERCERA SECCIÓN DE LA SALA
SUPERIOR DEL TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.**



Por lo anterior el Pleno General de la Sala Superior emite el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- A partir del tres de mayo de dos mil veintiuno, la Magistrada Natalia Téllez Torres Orozco queda adscrita a la Primera Ponencia de la Tercera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación y en la página de internet del Tribunal.

Así lo acordó el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa por unanimidad de votos, en la sesión de tres de mayo de dos mil veintiuno, realizada a distancia utilizando herramientas tecnológicas, tal y como se precisa en el acta levantada como constancia.- Firman el Magistrado Rafael Anzures Uribe, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Licenciada Ana María Reyna Ángel, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.